



La región recibe millones por el Royalty Minero

La ley de Royalty aprobada en el año 2023 creó dos fondos de beneficio municipal: el Fondo de Equidad Territorial (FET), destinado a compensar las brechas presupuestarias existentes entre los municipios, y el Fondo Común Minero (FCMI), destinado a compensar las externalidades de la actividad minera en las comunas.

Junto con eso, el 2024 fue acordada la distribución de recursos por el 50% de lo estimado a reparar mediante una glosa en la ley de presupuestos de dicho año que emula las condiciones de acceso y distribución del FET y FCMI, y que fueron denominados como fondos puente. Una vez recaudados los recursos del royalty en 2025, estos aportes a municipalidades deberían verse

aumentados al doble.

Una de las comunas, de Arica y Parinacota que se ha visto beneficiada con estos recursos provenientes del Royalty Minero, y que ha sabido invertirlos ya sea en infraestructura, convenios, mejoramiento de la conectividad y actividades culturales, es la comuna de Camarones.

Solo en el año 2024, recibió, de manera adelantada más de \$130 millones, a través de Fondos Puentes provenientes del Royalty Minero.

Dineros que han sido invertidos para mejorar la calidad de vida de la comunidad, como se detalla en el siguiente cuadro.